REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 9 nov. 2020
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
GRAFICA MONARCA S.R.L.	80013965	492529/0984443161	administracion@graficamonarca.com.py
LIBRERIA DON BOSCO	80032574	213997	libreriadonboscopy@gmail.com
ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A.	80077990	061/550-693/0973 693298	juliosanchez.graficacastillo@gmail.com
ARTEMAC S.A.	80022219	660984/971144805	direccion@campoagropecuario.com.py
INOCENCIO LAUREANO FERNANDEZ RIVAROLA	740060	0991/841-556	rdrdlopez@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Servicio Nacional de Promocion Profesional
Plurianual: No
2020
N° de PAC - ID: 379113
Objeto de Gasto: 260
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: SERVICIO DE IMPRESIÓN TRIPTICOS, DIPTICOS Y BANNER PARA EL SNPP
Programa: 2
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 12-11-2020 07:30
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: MOLAS LOPEZ N° 480 EDIFICIO CENTRAL DEL SNPP BLOQUE 1 OFICINA DE LA UOC
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: DIRECTOR - JOSÉ FERNANDO RUOTTI LENGUAZA
Teléfono: 603 062
Dirección de mail donde se debe consultar: uocsnpp@gmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 02-12-2020 08:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 02-12-2020 08:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: MOLAS LOPEZ N° 480 EDIFICIO CENTRAL DEL SNPP BLOQUE 1 OFICINA DE LA UOC

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
25-11-2020	adenda_2_1606157462899.pdf
16-11-2020	adenda_1_1605522876830.pdf